CUDAP: EXP-UBA: 46779/2019

Buenos Aires, 29 AGO 2019

VISTO, la solicitudes de las Profesoras Diana PIPKIN y Carla ZIBECCHI de incorporación al Padrón de Profesores de la Carrera de Sociología para la elección de renovación de las Juntas de Carrera y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (JE) Nº 2/2019 fueron distribuidos por sorteo los Profesores del Profesorado.

Que dichas Profesoras se desempeñan en calidad de Profesoras de la materia del último tramo del Profesorado de Sociología: Prácticas de la Enseñanza, homóloga a las Didácticas Especiales y Residencias de los otros Profesorados, lo que implica que los contenidos sustantivos estén vinculados específicamente a Sociología.

Que no existe un Profesorado único de Ciencias Sociales en la Facultad, sino Profesorados por Carrera.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º- Hacer lugar a la incorporación en el Padrón de Profesores de la Carrera de Sociología a las Profesoras Diana PIPKIN DNI:11044400, y Carla ZIBECCHI DNI:24312483.

ARTÍCULO 2°- Excluir a las mismas del Padrón de Profesoras de las Carreras a las que fueron asignadas por sorteo, Relaciones del Trabajo y Ciencia Política respectivamente.

ARTÍCULO 3º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras y a la Subsecretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) Nº 35

Presidente:
MG. Javier Pablo HERMO .....

Por el Claustro de Profesores:
Titular: Lic. Mara PEGORARO .....

Por el Claustro de Graduados:
Titular: Lic. Juan José OLIVERA .....

Por el Claustro de Estudiantes:
Titular: Ariel COSENTINO .....